

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Juércoles 5 de Febrero de 1874.

Número 4168.

## PARTE OFICIAL.

Día 1.º de Febrero.

Segun las noticias de las provincias Vascongadas y Navarra que hoy publica la «Gaceta» en su seccion oficial con referencia al general en jefe, éste habia emprendido el ataque contra La Guardia, cuya poblacion se halla defendida por 800 hombres al mando del cabecilla Llorente. Las baterías de cañones de 16 centímetros han producido excelente efecto sobre las murallas, situándolas primeramente á 1400 metros, y aproximándolas despues hasta 500 para batir los muros en brecha, la cual se hallará probablemente abierta en el dia de hoy.

Las noticias del distrito militar de Valencia que da hoy el periódico oficial, dicen que el brigadier Guardia debió emprender en el dia de ayer su movimiento por la carretera desde Castellón en direccion á Nules y Onda, y que los cabecillas Vallós, Pelacios y Cucala estaban reunidos en Alcora, Onda y Artesa esperando á Santés que debia llegar de La Musera.

En Jérica y Segorbe habia una partida de escasa fuerza, y otra de 80 hombres estuvo el 28 en Sicagues, de cuyo punto salió para Checa. El gobernador militar de Sagunto dice que en la noche del 30 estaban en Jérica y Viver los cabecillas Palacios, Sierra-Morena y Mir, sin que se sepa la fuerza que llevaban, aunque por referencia de personas procedentes de Segorbe se asegura que constan de 500 á 1200 hombres.

El gobernador militar interino de Oviedo da parte al gobierno de que la faccion Amat, compuesta de 12 individuos montados, habia penetrado en Villaviciosa, saliendo por la noche en direccion á Nava; y la de Rosas, de 300 hombres, entró en Bangas de Ons llevándose 15000 rs. y dos particulares en rehenes. La columna del brigadier gobernador militar desde Rivadesella, marchaba en persecucion de dicha partida.

Del distrito militar de Cataluña publica hoy la «Gaceta» las siguientes noticias:

«El brigadier Salamanca participa que las columnas del Panadés y del batallon de Ceuta han hecho una operacion combinada hácia la parte de La Bisbal contra las facciones de Mora y Baro, batiéndolas y causándoles la baja de dos muertos y 15 heridos y obligándolas á retroceder hácia Torrellas de Foix.

La columna de móviles del Priorato

ha hecho reparar el Ebro por Ginestar á la partida del cura Flix, que se dispersó á la vista de aquellos por no aceptar el combate. Los cabecillas Panera, Flix y otros se reconcentran sobre la margen derecha del Ebro.»

El capitán general de Andalucía comunica la noticia de que la partida latro-facciosa, capitaneada por el desertor de presidio Antonio Gallardo compuesta de cinco hombres, ha sido sorprendida cayendo en poder de la guardia civil del puesto de Aracena.

Hoy publica la «Gaceta» los decretos de cese y nombramiento de gobernadores de provincia. Hé aquí la lista de los nuevamente nombrados:

Alava, D. Francisco Echagüe y Nogueiras.

Albacete, D. Gabriel Balcázar.

Alicante, D. Enrique Fernandez.

Avila, D. Antonio Fernandez Castilla.

Badajóz, D. Fernando Fernandez Bobadilla.

Burgos, D. José Becerra Armesto.

Caceres, D. José Anchorena.

Cádiz, D. Manuel Somoza y Cambero.

Castellón, D. Antonio Acuña y Solís.

Ciudad-Real, D. Eloy Sanchez Vizcaino y Nieto.

Córdoba, D. Eduardo de la Loma.

Coruña, D. Francisco Cantillo.

Cuenca, D. Juan Angel Garcia.

Gerona, D. Vicente de Fuenmayor.

Granada, D. Antonio Quevedo y Donis.

Guadalajara, D. Juan Felipe Sendin.

Gipúzcoa, D. Sixto Primo de Rivera.

Huelva, D. Julian Nerpell.

Huesca, D. Antonio Abad.

Jaen, D. Felipe Mingo.

Leon, D. Eugenio Selléz.

Lérida, D. Casimiro Nuet.

Logroño, D. Francisco Diaz Pallares.

Málaga, D. Pedro Antonio Torres.

Múrcia, D. Antonio Navarro y Rodrigo.

Navarra, D. Serafin Larrainzar.

Orense, D. Fortunato Cañas.

Oviedo, D. Daniel Valdéz.

Palencia, D. Ventura Marino.

Salamanca, D. Manuel Quejana.

Santander, D. Santiago Jalon.

Segovia, D. Ambrosio Villaba.

Sevilla, D. Francisco Moreu y Sanchez.

Soria, D. Sebastian Rolandi.

Tarragona, D. Bonifacio Carrasco.

Teruel, D. José Garcia Cachena.

Toledo, D. Eduardo March.

Valencia, D. Vicente Lobit.

Valladolid, D. Rafael Adan y Castillejo.

superior ó inferior, comprobadas por la exploracion directa.

33. Fistulas salivales del estómago, intestinos, hepáticas ó del ano.

34. Ascitis ó hidropesia del vientre.

### Orden quinto.

DEFECTOS FISICOS Y ENFERMEDADES CORRESPONDIENTES Á LOS APARATOS CIRCULATORIO, RESPIRATORIO Y SUS ANEXOS.

35. Pólipos de las fosas nasales que obstruyan completamente ambas fosas.

36. Cáncer de la nariz.

37. Fistulas de la laringe ó de la tráquea.

38. Gibosidades anterior ó posterior ó lateral de la columna vertebral, que dificulten de una manera evidente la respiracion y la circulacion.

39. Cánceres, necrosis y degeneraciones orgánicas de las vértebras, de las costillas ó del esternon, apreciadas por datos objetivos exteriores.

Vizcaya, D. Cayo Veamurgia.

Zamora, D. Carlos Rodriguez Batista.

Zaragoza, D. Primitivo Serriñá.

Balearas, D. Cipriano Garrijo.

Canarias, D. Mateo Gamundi.

En la anterior lista faltan los nombramientos correspondientes á las provincias de Almería, Lugo y Pontevedra.

Tambien publica hoy la «Gaceta» los decretos del ministerio de la Guerra disponiendo que el mariscal de campo don Antolin Pieltain y Jove Huergo cese en el cargo de gobernador militar de la provincia y plaza de Gerona, y nombrando para este puesto al brigadier D. Zacarías Gonzalez y Goyeneche.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 1.º de Febrero de 1874.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Hoy como domingo y dia en que no ha habido Consejo las noticias políticas escasean considerablemente. La «Gaceta» segun verá V. publica los nombramientos de gobernadores civiles de modo que esta cuestion que ha estado á punto de producir una crisis ministerial se encuentra ya zanjada á gusto ó disgusto de radicales y conservadores; estos tienen en cada provincia gobernadores de sus opiniones. Ahora empezará otra cuestion que despues de lo ocurrido en la anterior es probable que se resuelva tranquilamente. Me refiero al nombramiento de consejeros de Estado para las plazas vacantes.

Todó el interés de la política en estos momentos se concentra en las operaciones de la guerra contra los carlistas principalmente en las provincias del Norte. D. Carlos tiene en ellas 30 batallones y las simpatías de la mayoría del pais que por la naturaleza del terreno permite fácil defensa. Los que recuerdan lo sucedido durante la guerra de los siete años saben que cuando el abuso del actual pretendiente tenia acaso menos fuerza que hoy tiene su nieto, el ejército liberal contaba cerca de cien mil hombres en aquellas provincias.

Las vicisitudes porque ha pasado España en los últimos meses impide que puedan acumularse hoy tantos soldados en aquel punto y por consiguiente no dejan preveer próximo término á la guerra. Los carlistas para

poder sostenerla reducen los gastos de su ejército á las menores proporciones posibles tanto que un subteniente cuenta con diez duros al mes y el sueldo va aumentando de cinco en cinco duros á proporcion de los empleos. Esto no supone que lo cobren con puntualidad ni mucho menos.

So cree que las operaciones del general Morines tengan el principal objetivo el obligar á los carlistas á levantar el sitio de Bilbao, pero hay que tener en cuenta que con veinte ó veinticuatro mil hombres es muy difícil conseguir este resultado teniendo otras tantas fuerzas en frente en admirables posiciones.

Para los carlistas la toma de Bilbao es de grandes consecuencias no solo por los recursos que puedan encontrar en aquella plaza sino tambien porque intentarán si lo consiguen contratar un empréstito en el extranjero y sabido es que el dinero es el principal elemento de guerra.

Aqui se exagera algo el efecto material de que los carlistas se apoderen de Bilbao porque bien claro está que si ellos han logrado incomunicar dicha plaza por mar la escuadrilla que opera al frente de la ria mantendria la comunicacion una vez la plaza en poder de los carlistas y estos siempre tendrian que emplear en su defensa bastantes fuerzas que ahora mueven con facilidad por las tres provincias Vascongadas y por Navarra. Aunque apesar de lo que aseguran algunos periódicos ministeriales el establecimiento del Banco nacional ha ofrecido en estos últimos dias algunas dificultades es casi seguro que llegará á organizarse y que el Tesoro tendrá con este motivo un anticipo de consideracion que bien necesita para armar y uniformar rápidamente los cincuenta ó sesenta mil soldados que producirá la reserva llamada á las armas.

No se cree que al general Martinez Campos se le forme causa por su alocucion á los catalanes, limitándose el Gobierno á enviarle como lo ha hecho al castillo de Bellver.

Tengo por cierta la noticia de que el ministro de Hacienda proyecte el arrieno de los tabacos de Filipinas. Esta es una operacion que hace ya mucho tiempo persigue á algunos banqueros y que como la del Banco nacional entraba en los cálculos del anterior

das por signos evidente, y que dificulten de una manera notable las funciones de circulacion y respiracion.

### Orden sexto.

DEFECTOS FISICOS Y ENFERMEDADES CORRESPONDIENTES AL APARATO GÉNITO-URINARIO.

51. Cáncer y demás degeneraciones del miembro viril ó de uno ó ambos testes.

52. Hidrocele vaginal ó del cordón espermático que dificulte la marcha.

53. Fistulas del pene ó del escroto.

54. Fistulas urinarias de todas especies y variedades.

55. Estrofia de la vejiga.

56. Cálculos en la vejiga urinaria ó enquistados en la uretra.

### Orden sétimo.

DEFECTOS FISICOS Y ENFERMEDADES CORRESPONDIENTES AL SISTEMA CUTÁNEO Y CELULAR.

57. Cicatrices estensas que por la re-

## POLLETIN.

### REGLAMENTO.

para la declaracion de las exenciones físicas del servicio del ejército y Armada, aprobado en esta fecha por el Gobierno de la República.

(CONTINUACION.)

28. Cánceres ó necrosis de la porcion dura de la bóveda palatina.

29. Cáncer manifiesto de cualquiera de las partes que constituyen las paredes de la cavidad bucal ó de los órganos contenidos en la misma.

30. Pérdida ó falta total de la lengua.

31. Pérdida ó falta total ó parcial, ó fracturas sin consolidar de la mandíbula superior ó inferior, que dificulten la masticacion.

32. Cánceres y necrosis de la mandíbula

Ministerio para conseguir el dinero que la guerra exige.

L. N.

LA GUERRA CIVIL.

En la madrugada del 23 salió el general Moriones de Vitoria, llegó por la tarde á Miranda de Ebro con cuatro brigadas, á las que destinó convenientemente, así como á la que llegó también procedente de Armñon donde había pernoctado y continuó, y la de reserva por el camino de Zambrana. El general en jefe con su estado mayor, una compañía de ingenieros y unos cuantos artilleros con dos piezas de batir de á 24, salió el 29 de Miranda en un tren especial; y como ya no hay inconveniente en decir su dirección, fué á pernoctar á Briones.

La compañía de voluntarios de Miranda, tan bien dispuesta á toda clase de sacrificios, y observando una conducta que debieran imitar los de muchos pueblos, salió también á vigilar las vías férreas y telegráfica de Logroño; servicio que no deja de ser importante porque los aduaneros carlistas no desperdician la ocasión de hacer por la noche fuego á los trenes, y justamente en los sitios mas peligrosos como en las Conchas, etc., cuyo paso protegen ya además 40 hombres de Cuenca.

La brigada Cortijo, que de regreso de Santander se encontraba hace dias en Briviesca, llegó el 30 á Miranda, y salió inmediatamente para Briones, á donde llegaron también el mismo dia 400 caballos de la division de la Ribera.

Muy satisfecho Llorente con la fácil adquisición de La Guardia, debida á un cerrajero, y habiendo reparado sus antiguas fortificaciones, pues datan del siglo XII, en cuya época fué plaza de armas, y conserva sus murallas de sillera con un castillo y once baluartes y bien situada en una eminencia, se ha impuesto á su gente para defenderse, y desea verse auxiliado por Oñate con sus navarros.

Cualesquiera que fuesen las operaciones que comprendiera el general en jefe del ejército del Norte, no podía, como siempre hemos supuesto, dejar á su espalda La Guardia en poder de los carlistas, que era dejarles toda la Rioja alavesa, el paso del Ebro por mas de un sitio, y espedito el camino para esas fructíferas escursiones que hacen con frecuencia, quedando en peligro también las comunicaciones entre Miranda y Vitoria. Pernoctó en Briones, como hemos dicho, el 29, y el 30 se

condujeron al cuartel general los dos cañones de á 24 arrastrados por doce mulas cada uno; contando además con las excelentes piezas de á 16. En ese mismo dia 30 estaban ya por la mañana las avanzadas liberales cerca de La Guardia, emprendióse el ataque situando las baterías de cañones de á 16 á 1.400 metros primeramente, aproximándolas despues hasta 500 para batir los muros en brecha, que puede ya considerarse abierta, y los defensores de la villa no tienen ya mas remedio que capitular ó sufrir las terribles consecuencias del asalto. De todas maneras puede considerarse concluida hoy la operacion, si hay acierto.

Ayer dudábamos que Santés aceptara el combate; hoy ya podemos asegurarlo, pues ha emprendido un movimiento á unirse con Vallés, Palacios y Cuenca, reconcentrados en Alcor, Onda y Artesa; es decir, que ya no esperan ni en Segorbe, áun cuando tienen cerca el arroyo de la Esperanza, sino que se internan en lo más escabroso, en aquellas eminencias donde Cabrera fortificó á Tales cuya conquista costó á O'Donnell una batalla en agosto de 1839. Todo aquel terreno tiene gran importancia estratégica para los carlistas, y habiendo marchado la brigada Guardia por la carretera desde Castellon con dirección á Nules y Onda, no esperarán los carlistas en Bechi, confluencia de varios caminos, aunque pueden situarse al otro lado del rio de este pueblo y del Artana, pues desde Monserrat el terreno es cada vez más escabroso. En él pueden esperar, ó tendrán que internarse hacia Lucena.

Los carlistas que se han reunido entre Jérica y Viver, si operan en combinacion con los de Oñate, podian ser temidos si se dirigiesen á Esclida y Artana á ponerse detrás de la brigada Guardia.

La reconcentraci6n de los carlistas catalanes sobre la margen derecha del Ebro podia ser de magnifico resultado para la causa liberal, siempre que se asegurase el paso del rio para que no se trasladaran los carlistas de una á otra parte á su voluntad. La columna de móviles del Priorato que persiguiendo al cura de Flix no ha conseguido aceptar el combate y le ha obligado á repasar el Ebro por Ginestar, que está frente á Mirayet, y si mal no recordamos, se extiende por allí mucho el rio formando dos ó tres islas por ser más llano el terreno, particularmente á la izquierda de la corriente, ha prestado un verdadero servicio, del que se pueden y deben sacar las ventajas consiguientes.

Orden octavo.

DEFECTOS FÍSICOS Y ENFERMEDADES CORRESPONDIENTES AL SISTEMA LINFÁTICO Y Á LOS GANGLIOS DE ESTE NOMBRE.

- 66. Hidropesía general ó anasarca permanente.
- 67. Escrófulas voluminosas, en gran número aglomeradas y ulceradas.
- 68. Boeio voluminoso.
- 69. Degeneraciones tuberulosa ó de cualquiera de los órganos, comprobada por signos objetivos.
- 70. Caquexia escrófulosa ó sífilítica perfectamente caracterizadas.

Orden noveno.

DEFECTOS FÍSICOS Y ENFERMEDADES CORRESPONDIENTES AL APARATO LOCOMOTOR.

- 71. Falta de una extremidad ó de parte de ella, con lesion de sus funciones.
- 72. Atrofia de un miembro, con lesion de sus funciones.

En Astúrias continúan Amat y Losas recorriendo pueblos y sacando recursos; se va organizando su persecucion y haciéndose activa y entendi-a; en aquel país no se puede sostener á guerra, y no es base la de 300 ó 100 hombres que ambos partidarios reúnen, aun cuando hayan obtenido algunas ventajas.

Leemos en *El Minero de Almagrera*.

«Aunque en uno de los próximos números nos ocuparemos extensamente del impuesto de cinco por ciento con que el último ministro de hacienda ha gravado la minería, recordamos hoy á las juntas directivas de minas, el deber que tienen de acudir respetuosamente á quien corresponde, pidiendo se reboque la disposicion del Sr. Pedregal.

Dudamos que nuestra débil voz llegue á las razones de los poderes públicos y aun á riesgo de que nuestras palabras se pierdan en el vacío, diremos que así como hasta ahora todos los gobiernos se han ocupado de la minería para impuestos y toda clase de cargas para sostenimiento del estado, debemos los mineros reclamar aque las cosas que puedan engrandecer este ramo. Una de las principia es hacer un estudio geológico de los terrenos que mas reclaman tal necesidad y es muy justo que de los de Sierra Almagrera y Herrerías se haga cuanto antes, pues todavía no sabemos que pensar de ellos científicamente, lo cual ha dado origen á hipótesis absurdas y á que sus cñaderos no tengan en el mundo la importancia merecida y por consiguiente, á que del extranjero y de nuestra patria no venga el capital ayudado de la inteligencia para mayor desarrollo de esta industria.

Si los gobiernos patrocinan todos los intereses y los que, procurando desarrollar las fuentes de la riqueza pública, aumentan el capital imponible haciendo felices á sus gobernados, que son los fines de la economía política, los medios solo nos faltan y por eso reclamamos se llene esta necesidad.

Al pié de la Herrerías y al margen del rio Almanzora, por la Sociedad francesa que á su cargo tiene la desecacion de las minas de Almagrera, se está construyendo una fábrica de trituracion y labados, con objeto de hacer beneficiables los minerales que por contener escasa ley de plata, se arrojan hoy á los vacaderos. Para ello están montando magníficas máquinas de vapor por medio de las que se proponen conseguir aquel resultado. Las inmensas utilidades que tal invento ha de producir á la minería son incalculables y no menores á los propietarios de la fábrica.

NOTICIAS GENERALES.

Una carta que desde Orán dirigen al «Imparcial» habla de cómo eran tratados en el castillo de Galeras los jefes Pernas y Carreras y los demás oficiales que con ellos intentaron entregar la plaza; y dice: «A los pocos dias de estar en Galeras supe la desgraciada suerte de los milita-

73. Fracturas de los huesos de las extremidades sin consolidar, consolidados viciosamente ó con desigualdad de cinco centímetros entre una y otra extremidad, con lesion de las funciones.

74. Luxaciones irreducibles de los huesos de las extremidades, con lesion de sus funciones.

75. Anquilosis permanente de las articulacion de las extremidades, con lesion de sus funciones.

76. Caries ó necrosis de los huesos de la pelvis ó de las extremidades, comprobadas por exploracion directa.

77. Reblandecimiento de los huesos, determinado por el raquitismo y comprobados por signos evidentes.

78. Lesion ó rotura de una ó mas masas musculares ó tendinosas, sin restablecimiento de la continuidad ó con inserciones, anormales y lesion de las funciones respectivas.

79. Tumores blancos de las articulaciones.

ros presos por aquella conspiracion, descubierta en noviembre, para entregar la plaza».

Bajo siete llaves, completamente á oscuras, tras el polvo y un reducido cuarto, estuvieron los nueve presos, recibiendo un poco de rancho y media libra de pan, no todos los dias, sin ropas, ni colchones, ni mantas, sin sacar las inmundicias que al principio llenaban el suelo y sobre las cuales inevitablemente se acostaban, hasta que con las uñas hicieron algunos agujeros. No se les permitía hablar con nadie ni oían de lo que pasaba fuera mas que la noticia de que iban á ser fusilados de un momento á otro.»

Ocupándose el «Pueblo» de la cuestion de gobernadores, dice:

«El talento, la esperiencia, las dotes de mando y los antecedentes políticos de cada uno de los designados, es lo primero que el señor ministro de la Gobernacion ha tenido en cuenta; y solo así se comprende que, contra el temor general se haya resuelto una tan importantísima cuestion sin el menor tropiezo y en medio de la más completa uniformidad de pareceres en los miembros del ministerio.»

En Nueva York ha habido un motin internacionalista que refiere en los siguientes términos el «Cronista»:

«Hace dias que los operarios de Nueva York, faltos de trabajo, instigados por la asociacion comunista que ha tomado el nombre de Comité de vigilancia, andaban promoviendo desórden y amenazando motines, si no se accedia á su pretension de que les diera trabajo el municipio. A fines de la semana anterior acudieron en buen número á la casa consistorial, y por medio de una delegacion solicitaron del mayor se les ocupara en obras públicas, sosteniendo el derecho que para tal exigencia les asistia. El mayor contestó que el ayuntamiento haria lo posible para aliviar las necesidades de los que carecian de recursos; pero que no estaba autorizado para emprender obras extraordinarias ni tenia fondos con que pagarlas.

Descontentos quedan los peticionarios que se entregan á denuestos y amenazas, y el dia siguiente recibió el mayor una carta en que continuaban con la pena de muerte y el incendio de la poblacion si no se accedia á lo que los directores del movimiento comunista deseaban. Enseguida pidieron permiso para una parada ó procesion, lo cual se les concedió con tal de que no salieran de las calles que la policia les asignó. Insistieron en dirigirse á las casas consistoriales, pero la autoridad se mantuvo inflexible; á pesar de las protestas y embozadas amenazas de los revoltosos.

Llegó el dia de la parada que era hoy, y unos 6.000 ociosos ó malos trabajadores se reunieron en la plaza de Thompson, siendo mucho mayor el número de los que se agrupaban á la parte de afuera y en las calles adyacentes. Estaba convenido que allí partiria la parada; pero ayer, á última hora, y sin que se sepa la causa, la comision de parque shizo saber á la policia que retiraba su permiso para que en la plaza citada se reunieran los descontentos.

80. Cáncer, cualquiera que sea la parte en que se hallé desarrollado.

81. Contracturas ó retracciones musculares, tendinosas, aponeuróticas ó fibrosas permanentes, con lesion considerable de las funciones á que concurren.

82. Anomalías ó deformidades de magnitud, forma, estructura ó situacion de todo un miembro ó extremidad, ó de alguna de sus partes mas principales, con lesion importante de las funciones respectivas.

Madrid 23 de Enero de 1874.—Aprobado.—García Ruiz.

traccion del tejido modularó por la adherencia á los tegidos subyacentes imposibilitan la libre accion de los músculos y los movimientos de las articulaciones inmediatas.

58. Lepra y elefantiasis.

59. Tiña bien caracterizada.

60. Tumores voluminosos que reclamen para su curacion una operacion quirúrgica, sin la que no pueda realizarse el ejercicio libre de las funciones encomendadas al órgano sobre que descansa ó con quien se relaciona.

61. Albinismo con fotofobia permanente.

62. Pelagra.

63. Herpes esteseos, continuos y antiguos, húmedos y de aspecto repugnante.

64. Uceras extensas, antiguas, sostenidas por diátesis ó vicios especiales.

65. Abscesos por congestion.

Na-  
Pa-  
des  
imp-  
dic-  
del-  
tos,  
bica-  
tida-  
yan  
Parl-  
S-  
jos c-  
para  
fines  
V-  
cort-  
rela-  
A  
ha p-  
gob-  
dicho  
Carr-  
E-  
el en-  
cibir  
cont-  
capit-  
vil.  
Se-  
mayo-  
U-  
que l-  
biern-  
Pu-  
con l-  
las t-  
cia.—  
trimo-  
podia-  
que re-  
gencia  
exhau-  
bolsillo



La primera intimación que de ello tuvieron estos fué la presentación entre los mismos de un peloton de unos 100 policas, que en medio de la algazara, gritaría y burlas de los obreros, penetraron al centro de la plaza y formaron en batalla. El jefe se dirigió en seguida á la muchedumbre y sin mas oratoria les dijo: «Vamos á ver, cada cual á su casa, y pronto.» Terminado este lacónico aviso dió á su gente la orden de avanzar y el despejo empezó al paso de carga, blandiendo la policia los garrotes y aplicándolos sobre los hombros y cabezas de los que se rezagaban. «Thompkins Square» se convirtió en un segundo Manasas para unos y un «patasas» para todos, pues la dispersión fué completa y activo el seguimiento. En algunos puntos hubo pelotonas, dirigidos por desperados, que quisieron hacer frente á la victoriosa legión de los policas; pero la lluvia de garrotazos, aplicados por brazos robustos, con la mayor fé y mejor intencion posibles, dió al traste con aquellos héroes de la Internacional, varios de cuyos jefes quedaron prisioneros, en tanto que gran número de los méenos ligeros de piernas, entre la tropa, fueron conducidos á sus casas por los compañeros, con cabezas y cuerpos averiados.

Tal es, á la fecha en que escribimos esta reseña, el resultado material de la gran batalla, en la cual algunos policas han sufrido tambien menoscabo en sus personas.

De los hechos se deduce, por de pronto, que el comunismo trabaja para arrastrar y producir sus efectos en los Estados Unidos, pero que la gran mayoría rechaza aquí las ideas comunistas que las masas ni entienden de revolución, ni saben resistir á la policia, ni pueden batirse colectivamente por falta de direccion, de costumbre y de temperamento; así es que 100 hombres hacen correr á 6.000 por no haber entre estos una docena que pusieran en fuga á los 100.

La última hora dice el mismo periódico: «La tranquilidad no ha vuelto á alterarse; la policia domina la situación, y salvo alguno que otro ligero amago de desorden, los revoltosos se han dispersado, marchándose á sus casas. Nada se teme.»

**PARIES TELEGRAFICOS**

Paris 28. — Créase que la Asamblea Nacional no tomará vacaciones hasta Pascuas de Resurreccion. Asegúrase que despues de la votacion sobre los nuevos impuestos, la Asamblea discutirá varios dictámenes relativos al gobierno de la defensa nacional, y se ocupará despues del proyecto de ley sobre ayuntamientos.

Los obreros de Estrasburgo han publicado un mensaje rechazando la candidatura del socialista alemán y apoyando la del Sr. Laut para diputado al Parlamento alemán.

Segun el estado actual de los trabajos de la nueva Opera, se abriga la esperanza de que podrá ser inaugurada á fines del año actual.

Viena 30. — Varios periódicos de esta corte aseguran que se han enfriado las relaciones entre Alemania é Italia.

**GACETILLAS.**

Aun cuando la «Gaceta» no ha publicado hoy el decreto nombrando gobernador de Almería, se asegura que dicho cargo se ha conferido á D. Joaquin Carrasco.

Tan crecido fué en Valencia el entusiasmo católico de algunos, al recibir al señor cardenal, que no pudiendo contenerse, escamotearon dos cruces al capitan general, y una á un guardia civil.

Sapómonos que las besarian con la mayor devocion.

Un periódico (El Popular) dice que lo primero que ha de hacer el Gobierno es acabar con las partidas.

Pues creia yo que antes debia acabar con los partidos.

Que los arreglen. Los relojes de las torres—se encuentran en disidencia,—como si fueran políticos—é en matrimonio se unieran.—Solo arreglarlos podia—alguna mano maestra,—medida que reclamamos—que se haga con urgencia;—pues como la gente está—tan exhausta de moneda,—los relojes de bolsillo—están sirviendo de prendas,—

en las casas donde cobran—por un duro una peseta.

Dice nuestro colega el «Blarlot de Córdoba» que al llegar á aquella poblacion el domingo una persona de Málaga quiso ver la Catedral, y unos hombres lo acompañaron sacándolo por la puerta del Puente, y robándole unos cien duros que para sus negocios tenia en los bolsillos.

Dicho célebre.—Demóstenes estaba comiendo un dia en una taberna. Pasó por allí Diógenes, y procuró ocultarse para que no lo viera. Diógenes le dijo:—«Mientras mas te ocultes en la taberna, mas te metes en ella.»

En Madrid se ha abierto el pago de las mensualidades á las clases pasivas que cobran por aquella tesorería.

¿Y en Almería? esperamos que no se tarde en confirmar lo mismo.

**Diálogo.**

El. Júlia, flor de las hermosas. Cuánto te quiero y me afanoll...

Ella. Bah! no me cojas la mano para decirme esas cosas.

El. Ah! Júlia; tú no has sentido este amor tan puro y santo...

Ella. Vaya... no te acerques tanto: que me arrugas el vestido.

El. ¡Ay! qué penas tan amargas dá tu desden...

Ella. No lo extraño; pero me haces tú mas daño con esas uñas tan largas.

El. Ya lloro... mira!

Ella. ¿Qué dices, cómo ha de verte los ojos si llevas esos anteojos montados en tus narices?

El. Si me das, Júlia tu amor; tuya mi vida será,

Ella. ¡Amar á un hombre, qué horror! sin que lo sepa mamá!!!

Sabemos por personas Adignas que el carnaval empezará á funcionar en el teatro principal de esta ciudad, una compañía de zarzuela, que creemos llenará los deseos del público, ansioso de presenciar esta clase de espectáculos.

En su dia daremos insercion á la lista de los actores.

Subasta.—No habiéndose presentado por stor alguno en el acto de la subasta verificada en este Gobierno de provincia en el dia de ayer, para la adjudicacion de la piedra machacada con destino á la carretera de primer órden de las Correderas á esta capital, correspondientes al año económico de 1873 74, anunciada en el Boletín oficial de esta provincia el dia 10 del mismo, se ha acordado se lleve á efecto una segunda subasta para el dia 14 del mes de Febrero próximo, en el despacho del Sr. Gobernador á las doce de su mañana, bajo el mismo tipo y condiciones consignadas en dicho periódico oficial.

Segun los periódicos de Sevilla se habla de un encuentro habido en D. speñaperros entre una partida de insurrectos y fuerzas del ejército, en el que la partida habia sido completamente dispersada, haciéndosele algunos prisioneros.

Qué nombre! —El cabecilla Sierra-Morena se ha dedicado á la venta de naranjas, á cuyo fin se apodera de todas las que halla á su paso.

Como fiel cristiano que es, las vende mas baratas que todos los naranjeros del mundo, prestando un buen servicio á los que no tienen mucho dinero y desean adquirir esa fruta.

¡Lo que vale la caridad!

El periódico para todos que publica el conocido editor D. Jesús Gracia, adquiere cada dia mas popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas, debidas á las plumas de nuestros mas populares literatos, y los brillantes grabados intercalados en su texto.

El número 4, que es el último publicado, contiene el Somario siguiente:

Texto.—El rey del puñal, novela por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—Nuestras abuelas, por doña Angela Grasi.—Honor de esposa y corazon de madre, novela por don Ramon Ortega y Fries.—Una historia y un porrazo, por don Javier Soravilla.—Seccion de América: Adelantos positivos, por el doctor Lopez de la Vega.—El puñal de oro, novela por don Torcuato Tárrago.—El agente de negocios judiciales, por don E. de Lustonó.—Causas célebres.—Seccion de actualidades: Revista de la se-

mana por don Torcuato Tárrago.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—El general Serrano y el Sr. Sagasta.—El agente de negoci s judiciales.

Se ven ten números sueltos al precio de un real en Madrid y Real y medio en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Encarnación, 19, principal. Madrid.

A la tienda del Gallo.—D: las mejores fábricas Francesas, se acaba de recibir en este Establecimiento, el magnífico surtido que hace dias se esperaba, en camisas, enaguas, delantales, chaubras, vestiditos de piqué, lecheritos, abrigos, mantehuelos, capas de piqué y merino para niños; peinadores, enaguas para señoras, mangas, cuellos, y puños, todo confecciona lo con el mayor gusto y elegancia, siendo sus precios sumamente equitativos.

Hay ademas medias canastillas y se admiten encargos de canastillas completas, y ajuares para novios en las clases de género que se designe, dando algun tiempo de próroga para su confeccion y expedición.

Ninguno de los artículos confeccionados se darán á vista fuera del establecimiento.

Unguento y Píldoras Holloway. Dispepsia, Desórdenes de la Digestion. Personas hay que están especialmente propensas á las afecciones del estómago é higado; mientras que se ven acometidas de dichas enfermedades á consecuencia de sus costumbres sedentarias; de llevar ellas una vida irregular; ó de una larga inquietud mental. Encontrándose desordenados el higado y el estómago, el corazon y los pulmones participan pronto del desarreglo y los efectos de esta combinacion de males se hacen visibles.

Estas admirables píldoras obran directamente sobre los citados órganos y no tardan en restituirles la sanidad normal. Las impurezas son expelidas del sistema, los órganos de la respiracion son liberados de toda obstruccion, la sangre irritada es refrescada, las secreciones biliosas son regularizadas, la accion del corazon se tranquiliza, los nervios vuelven á adquirir el vigor perdido y en una palabra, el paciente recobra su salud normal, tornándose en trala digestion en el estado natural de órden y reanimándose el espíritu.

**Santo del dia.**

Juésves 5. — Sta. Agueda, vg. Sale el sol á las 7:7 de la mañana, pónese á las 5:21 tarde.

Luna llena á las 9:21 de la noche, pónese á las 9:10 de la mañana.

**Efemérides.**

1818. Muere Carlos XIII de Suecia y la sucede en el trono Bernardotte, soldado de Napoleon.

**Registro civil.**

Inscripciones del dia 4 de Enero.

Casados.	»
Nacidos.—Varones.	3
Id.—Hembras.	1
Fallecidos.—Hombres.	2
Id.—Mujeres.	4
Id.—Párvulos.	1

**Cuerpo nacional de ingenieros.**

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en términos y períodos expresados á continuacion:

Del 7 al 13 de Febrero

Registro núm. 5395 La Gloria, parage El Cortijico, término de Badar, interesado Pedro Lledó.

Demarcacion núm. 5553 Santa Bárbara, parage Falda de cerro Cabrero, término de Badar, interesado Juan Martinez Perez.

Id. núm. 5912 Mi Pepita, parage Jauto Alto, término de id., interesado Gerónimo Abad Sanchez.

**BUQUES ENTRADOS.**

Hasta las 2 de la tarde del dia de ayer

Do Adra, laud Iberia, patron José Vargas, con efectos.

De id., batan tra Merceditas, id. Enrique Requesen, con id.

**Buques despachados.**

Para Garrucha, bergantin Maria, patron Stabra, con carbon.

Para Torre Vieja, id. goleta San Antonio, id. Manuel Sauso, en lastre.

**PRECIOS DEL MERCADO.**

Carne de Vaca á 26 cuartos libra.—Id. de macho y carnero á 20 id.—Jamón á 28 id.—Arroz moreno á 8 id.—Idem. blanco á 10 id.—Garbanzos á 6 id.—Id. Garbanzas á 8 idem.—Habichuelas de la tierra á 6 id.—Del Pinet á 8 id.—Lentejas blancas á 6 id.—Negras á 4 id.—Aceite á 15 id.—Harina de trigo á 8 id.—Id. de maiz á 4 id.—Azúcar blanca á 20 id.—Id. terciada á 18 id.—Id. morena á 16 id.—Manteca á 68 id.—Jabon de 12 á 14 id.—Bacalao á 18 id.

**PRECIOS DE PLOMO.**

De primera, á 100 rs. quintal.—Id. de segunda, á 96 id.—Albayalde de primera, á 170 id.—Id. de segunda, á 130 idem.

**SUBASTA.**

El dia 8 de Febrero próximo tendrá efecto la subasta del esparto de la jurisdiccion de Jayena de la propiedad de la Excmo. Sra. Marquesa de Campotejar y Sra. de Jayena, la cual se verificará en Granada, ante su administrador general, el Ilmo. Sr. D. Lino Villar y Lopez á las doce de dicho dia, en la casa llamada de los Tiros, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

**BUENA OCASION.**

Se vende en 80000 rs. una bonita casa de campo de estilo rizo con 6 tabullas sembradas de caña dulce, que produce proximately unos 4.000 reales anuales. Esta situada en la carretera de Murcia y á una media legua de distancia de esta capital.

Tambien se vende con 20.000 rs. de rebaja de precio en que sea tasada, una casa decorada con lujo, contigua al nuevo teatro en construccion.

Se cede en arrendamiento. Para mas pormenores dirigirse á don Manuel Eraso.

**Ultima hora.**

En los círculos políticos ha producido mal efecto el personal de Gobernadores cuya mayor parte no reúne las condiciones necesarias para dominar las actuales circunstancias. De los nombrados 27 son constitucionales, 19 radicales y 3 republicanos.—Noticias oficiales de esta tarde dicen que los carlistas del Norte han operado un fuerte movimiento hacia la Guardia para socorrer á los sitiados por las tropas de Moriones.—El Ministro Gobernacion se ocupa de los nombramientos de secretarios de Gobiernos civiles. Los radicales pretenden nombrar secretarios de su partido en las provincias confiadas á los conservadores. Consejo Ministros reunido se á las 5, tratando asuntos de campaña y nombramientos para altos puestos militares. Fiscal del Supremo ha evacuado traslado sobre denuncia interpuesta por diputados federales contra sucesos del 3 de Enero; dictamen propone no haber lugar peticion firmante. Está arreglado cange prisioneros Portugaleses internediando agente carlista. Devolucion soldados Segorbe se hará pronto. Dadas órdenes vuelvan prisioneros carlistas.

Los círculos alfonsinos corra los de órde de la autoridad van á publicar un manifiesto protesta que es esperado con ansiedad y que está redactado por Cánovas. Las noticias que el Gobierno ha recibido del Norte, son por desgracia graves, los carlistas han comenzado ataque contra Bilbao, la plaza resiste, la guarnicion contesta sin descanso al fuego del enemigo. A las 7 continúa reunido el consejo ocupándose como asunto preferente del ataque del Bilbao. Se han dado órdenes urgentes para que de diversas provincias acudan fuerzas al Norte con destino á Bilbao y la Guardia. En los círculos ministeriales preocupa mucho la insurreccion del Norte.

**ALMERIA.**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los señores suscritores 6 cent. de peseta linea.  
Los no suscritores, al doble ó sean 12 céntimos.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.

REGLAMENTO

y cuadro de Ejecuciones físicas

para el servicio del ejército

Aprobado por decreto de 26 de Enero de 1874

Consta de un folleto en 8.º que se vende á real en la imprenta de la Viuda de Cordero.

TIENDA

de Gonzalez Garbin.

Completo surtido en Salchichones, Jamones, Chorizos, y Embuchados.—Azúcares, Cafés, Thés negro y Perla. Quesos de todas clases, Manteca Hamburguesa, Vinos del Reyno y Estrangeros.—Conservas de todas clases.—Ron Jamaica, Coñag, Ajenjo, Wisqui, Ginebra, Cerveza Inglesa de la legítima Fábrica de Bas y Compañía.—Galleta Inglesa en cajas y por libras.—Aceitunas Sevillanas.—Hanchos frescos. Paquetes para hacer Gelatina.—Tapioca, Segú, Cebada, Perla, Mostaza Inglesa y Francesa y Depósito de Chocolate, Café y Pastillas de Chocolate de Matias Lopez.—Rebalanta Arábigo de Dubarri de Lóndres y Extracto de carne Liebig.

NOTA.—Los quesos de bola, plato y Gruyer se venderán desde hoy á 5 y 6 rs. libra.

Igualmente se arreglarán todos los demas artículos.

LECCIONES DE PIANO A DOMICILIO.

Habiendo fijado mi residencia de nuevo en esta capital despues de los estudios practicados por espacio de algunos años, y de los hechos anteriormente en el Conservatorio Nacional, he determinado dedicarme á la enseñanza de música y piano, contando con la benevolencia de mis amigos y paisanos.

Las personas que gusten favorecerme utilizando mis servicios en este ramo pueden pasar aviso á mi casa habitacion, Paseo del 30 á Julio número 20.

La retribucion será convencional.  
Almería 23 de Diciembre de 1873.—Antonio Campos.

A COMPRAR A COMPRAR,

Calle de la Reina núm. 31 frente á don Felipe Barron.

Sacos para señora, chinchillas lisas y labradas á 30 rs.—Id. para niñas, id. id. id., á 18 y 22.—Chaqueta para hombre, chinchillas lisas y labradas, forros de tartan, á 50.—Id. para niños á 30.—Cazadoras, id. para hombres á 70.—Cazadoras de Ratina aborregada 120.—Marineras, para señoras, con adornos á precios sumamente reducidos.

MODAS.

En la redaccion de este periódico se admiten suscripciones á los periódicos siguientes:

Illustrateur des Damer.

1.ª edición 6 meses reales vn. 80.—Un año id. 150.—2.ª id. un año id.

30.—3. id. un año id. 94.—4. idem. un año id. 84.

Elegance Parisienne.

1.ª edición 6 meses reales vn. 62.—Un año id. 110.—2.ª id. 6 meses id. 120.—Un año id. 240.

Modes Paris.

1.ª edición 6 meses reales vn. 80.—Un año id. 150.—2.ª id. 6 meses id. 40.—Un año id. 76.

Se suscribe en la redaccion de LA CRÓNICA.

CAMISERIA.

En la calle de los Aljibes, número 10 próximo al Paseo del Principe, se hace toda clase de costuras, á precios módicos, contando con buenas máquinas, como igualmente con el personal suficiente para su direccion.



Hallar el medio de purgar durante algunos dias, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el estómago ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentado y resuelto por el Doctor Dehaut. Contrariamente á otros purgantes, las Píldoras Dehaut no producen buen efecto sino á medias y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (café, vino, buena cerveza, buen caldo). Para purgarse con estas píldoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convengan segun sus fuerzas, su edad y sus ocupaciones. Una alimentación confortable acompaña enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto fácilmente se dice que uno á purgarse tan á menudo como lo exige el restablecimiento y la conservación de la salud. Desde luego se ve que administrada así, la purga constituye un medio de curacion eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son indicadas las purgas poco frecuentes é interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto con la mayor claridad y muy detallado en su Manual de medicina higiénica, cirugía y farmacia doméstica, en un volumen en 8.º de 400 páginas, obra escrita especialmente para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Una y otras comprenderán fácilmente las esplicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene tambien las recetas de medicamentos no purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero, los farmacéuticos depositarios de las Píldoras Dehaut están autorizados á dár gratuitamente un ejemplar á toda persona que hace uso de este remedio.

En Almería, Gomez Talavera.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Todo profesor en artes y ciencias, individuos del clero y magistrado, que deseen obtener los títulos del Doctor ó Bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, Calle del Rey 46. Jersey (Inglaterra), quién les dará gratuitamente las noticias necesarias.—La Agencia franco-española en Madrid, calle del Sordo, 31, le facilitará los estatutos.

CONTRIBUCION DE PUERTAS Y VENTANAS.

En la Imprenta de los Sres. Alvarez Hermanos, calle de las Tiendas, se venden las relaciones de los edificios que posean, y han de presentar por duplicado, los propietarios ó sus administradores, á la comision de evaluacion y reparto en la capital y á los Ayuntamientos en los pueblos de la provincia.  
Precios 2 cuartos una.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

**PÍLDORAS HOLLOWAY.**

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, broquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irrecusable Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilables tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su proyectario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

En Almería, Gomez Talavera.

**UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO.**

Invenion del señor MADRES Y FABIA.

demás que suficiente para desochar todos los demás purgantes por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economia con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno por sí, y que aprovechan para seis dosis cuesta solo 6 rs.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él puede chasquearse á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Lo pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día etc., etc., poseyendo además y propiedades por,

ANTIDOTO SÓBERANO.

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echara abajo á la tan renovada purga de «Citrate de magnesia»; es a especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los Sres. farmacéuticos.  
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente frente al caballo de San Martin.—Madrid, Moreno Miguel Arenal 20.—Barcelona, padró, plaza Real.—Murcia Sr. Canales.—Jaen, Sr. Ros de la Higuera.—Cadiz Sr. Martos.—Sevilla, Sr. Parra.—Depósito en Almería Farmacia del Sr. Vivas calle de las Tiendas y en las principales de España y del estranero.

**CAFÉS Y TÉS SUPERIORES**

DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó ensas establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacian falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el costo por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace calor años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 10 rs. hasta 72.—Depósito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.  
En Almería, establecimientos de D. Francisco Gonzalez Garbin, Espartero 47, y casa de los Sres. Benitez y Hermanos.

NOTA.—Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de nuevas cajas, cafeteras y teleras para conservar ó preparar el Té y el Café.

**NI CALVAS NI CANAS.**

CON EL USO DEL ACREDITADO

**ACEITE SEIREP.**

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mas delicioso de cuantos aceites de tocador se conocen.

El Aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Almería farmacia de D. Antonio Vivas.  
Para los pedidos al por mayor con notable rebaja dirigirse al doctor Seirep.—Union 9 3.º